

ACTA DE LA IV REUNION ORDINARIA DEL CODISEC - 2018

Siendo las 18:10 horas del día 26 de Abril del 2018 reunidos los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en el Auditorio Municipal ubicado en la plaza de Armas del Distrito de Puente Piedra, bajo la presidencia del C. P. C. Milton Fernando Jiménez Salazar, luego de dar la bienvenida a los integrantes del CODISEC PUENTE PIEDRA 2018, disponiendo a continuación que el Secretario Técnico proceda a tomar lista de asistencia para establecer el quórum de reglamento conforme a la Ley N° 27933 y su reglamento; existiendo tal, se dio inicio a la IV Reunión Ordinaria del CODISEC del año fiscal, la misma que contó con la participación de los siguientes miembros titulares:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
L. Parkaga Calazar	Presidente	Municipalidad de Puente Piedra-Alcalde
C.P.C. Milton Fernando Jiménez Salazar	Miembro	Subprefectura de Puente Piedra
Sr. Albino Mostacero Ortiz	Miembro	Comisaría de Puente Piedra
Cmdte. PNP. Pedro Porras Cuba		DIVINCRI Puente Piedra
Cmdte. PNP. Ramon Tercero Vásquez Vela	- Miembro	
Mayor PNP. Edgar Torres Cabanillas	- Miembro	Comisaria de Zapallal
Mayor PNP. Dante Velasco Marín	Miembro	Comisaria de La Ensenada
50-00-0-10-0-10-0-10-0-10-0-10-0-10-0-1	Miembro	CEM Puente Piedra
Sra. Carla Verano Bullon	Miembro	Ministerio Público Puente Piedra
Dra. Gladys Liliana Gonzales Obando	A MARKET SECTION AND ADDRESS OF THE PARKET SECTION ADDRESS OF THE PARKET SECTION AND ADDRESS OF THE PARKET SECTION ADDRESS OF	Hospital "Carlos Lanfranco Lahoz"
Dr. Hector Mejia Cordero	Miembro	Directora UGEL 04 – Comas.
Sr. Mauro Vigo Rondan	Miembro	Directora UGEL 04 – Comas.

Luego de lo cual el señor Presidente dispone que el Secretario Técnico (ST) proceda a dar lectura al Acta anterior; producida ésta, el presidente se dirige a los integrantes para que se pronuncien respecto a la lectura del Acta, no habiendo observaciones, se sometió a votación para su aprobación, hecho que se produjo por unanimidad.

El presidente dispone pasar a la estación de DESPACHOS, donde el Secretario Técnico comunica que los documentos de solicitudes para requerimiento de implementos a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana por parte de las Comisarias del Distrito han sido derivados a la Gerencia Municipal, la misma que ha dado el visto bueno para la adquisición de dichos materiales para la primera semana del mes de Mayo. Además se ha despachado una solicitud de convenio para la articulación de un Aplicativo Web que servirá para reportar en tiempo real las incidencias delictivas registradas en el distrito, siendo asi que el expediente ha sido presentado a la Gerencia de Planificacion y Presupuesto para su posterior aprobación en sesión de consejo.

A continuación el señor presidente dispone pasar a la estación de INFORMES, en la cual, el Secretario Tecnico, informo a las Autoridades la elaboración y presentación del Informe de Cumplimiento de Actividades del CODISEC al I Trimestre 2018 al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana CONASEC del Ministerio del Interior, además de la elaboración del Plan de Patrullaje Integrado, Plan de Programas de Prevencion y Recuperación de Espacios Públicos, la misma que también se presentara al MININTER según las fechas establecidas. Luego se pasó a la estación de PEDIDOS, solicitó el uso de la palabra la señora Carla Verano Bullon, representante del CEM Puente Piedra, quien señalo que se ha aumentado a mas de 130 casos mensuales los atendidos por el CEM Puente Piedra en la Actualidad, siendo necesario la renovacion de nuevos equipos para hacer un mejor trabajo, solicitando que se implemente un CEM dentro de la Comisaria de Zapallal o en alguna comisaria que se requiera. Luego, toma la palabra el Sr.



identificando incidencias de robo y hurto en inmediación de varias II.EE. de puente piedra, siendo necesario el reforzamiento e implementación en dichos programas,

Acto seguido, toma la palabra el Subprefecto de Puente Piedra, quien de 150 a 500 casos mensuales de solicitudes de audiencia pidió que se trabaje de forma intensiva en la mejora de la seguridad ciudadana del distrito.

Al no haber otro pedido el señor presidente dispone pasar a la estación de ORDEN DEL DIA, donde el ST informa que el punto de Agenda se refería a la atención de los pedidos solicitados. Toma la Palabra el Presidente del CODISEC Puente Piedra y alcalde del distrito C. P. C. Milton Fernando Jimenez Salazar, quien resalto la futura adquisición de los chalecos para las Juntas Vecinales, además manifestó que el pedido de la representante del CEM es una excelente idea y que, como CODISEC, será gestionada para su aprobación, sobre el pedido del Representante de la UGEL N° 04, señalo que el apoyo se ha dado de manera constante pero que no se ha logrado el abastecimiento a la gran cantidad de colegios dentro del distrito, esperando que sean las APAFAS las gestoras de este tipo de actividades.. Absueltas todas las atingencias del caso, el señor presidente sometió a votación precisando que se Gestionara el pedido al Ministerio de la Mujer para la aprobación de aperturar Centros de Emergencias Mujer en las Comisarias del Distrito de Puente Piedra. Siendo aprobado por unanimidad la moción.

A continuación el ST procede a dar lectura a los acuerdos alcanzados en la II Reunión del CODISEC 2017:

1° Gestionar el pedido al Ministerio de la Mujer para la aprobación de aperturar Centros de Emergencias Mujer en las Comisarias del Distrito de Puente Piedra.

Antes de culminar la presente sesión, el Comisario de La Ensenada Agradecio el apoyo facilitado por el Burgomaestre en el arreglo del techo de la Cía. La ensenada

Al no haber más intervenciones, el presidente dispone que el ST de lectura a los acuerdos alcanzados; que seguidamente fueron aprobados y siendo las 18.40 horas. Se procedió a levantar la IV Reunión del CODISEC PUENTE PIEDRA 2018.

OP-337798
DANTE J. VELASCO MARIN
MAY, PNP.

Ganzáles Obando

PODER JUDICIAL DEL PERU SE CONTROL PERU SE CONTROL PERU SE CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE